



**Killgerm**  
www.killgerm.com

# sakarát BM BLOCK

PELIGRO



Contenido: 10 kg  
Bloque de 20g

UFI: M520-J0HV-E005-CJ9D

## CEBO RODENTICIDA EN BLOQUE LISTO PARA SU USO

**Composición: 0,005% Bromadiolona**

(nº CAS: 28772-56-7/ nº CE: 249-205-9 / Nombre IUPAC: 3-[3-(4'-bromo[1,1'-bifenil]-4-ii)-3-hidroxi-1-fenilpropil]-4-hidroxi-2H-1-benzopiran-2-ona)

### Tipo de Producto: 14 (Rodenticidas)

### USO POR PERSONAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO

**Usos autorizados:** Interior, alrededor de edificaciones, alcantarillado, áreas abiertas y vertederos. **Organismos diana:** *Mus musculus* (Ratón común), solamente en interior y alrededor de edificaciones. *Rattus norvegicus* (rata parda o de alcantarilla). **Métodos de aplicación:** Cebo listo para su uso en portacebos resistentes a la manipulación. En alcantarillado, cebo listo para su uso anclado/sujeto o aplicado en portacebos evitando que el cebo entre en contacto con las aguas residuales. **Dosis y frecuencia de aplicación:** Ratas - Portacebos con 100-200 gramos por punto de cebo. 100-200 gramos por alcantarilla. **Ratones** - Portacebos con 60-100 gramos por punto de cebo.

**Instrucciones específicas de uso:** Interior. Retirar el producto sobrante al final del periodo de tratamiento. Siga las instrucciones adicionales proporcionadas por el código de buenas prácticas pertinente. **Alrededor de edificaciones/Áreas abiertas y vertederos.** Proteger los cebos de las condiciones atmosféricas (ej.: lluvia, nieve, etc.). Colocar el portacebo en zonas no sujetas a inundación. Reemplazar los cebos que hayan sido dañados por el agua o contaminados por la suciedad. Retirar el producto sobrante al final del tratamiento. Los cebos deben cubrirse y colocarse en sitios estratégicos para minimizar la exposición a especies no objetivo. Seguir las instrucciones adicionales proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas. **Alcantarillado.** Los cebos deberán colocarse de manera que no entren en contacto con el agua y que no puedan ser arrastrados por la corriente. Seguir las instrucciones adicionales proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas. **Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso:** Interior/Alrededor de edificaciones/Áreas abiertas y vertederos. Cuando sea posible, antes del tratamiento informar a los transeúntes (ej.: usuarios del área tratada o sus alrededores) sobre la campaña de control de roedores. En el uso autorizado para interior y alrededor de edificaciones, aplicar medidas de control preventivas (ej.: taponar agujeros, retirar comida y bebida en la medida de lo posible) para mejorar la ingesta de cebo y reducir la probabilidad de reinvasión.

Para reducir el riesgo de envenenamiento secundario, buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas. No utilizar el producto como cebo permanente para prevenir la infestación de roedores o el monitoreo de las actividades de los roedores. Nausar el producto en tratamientos de cebo por pulsos. En el uso autorizado para interior, este producto solo se utilizará en interior y en lugares no accesibles para niños ni animales no objetivo. En el uso autorizado para alrededor de edificaciones y áreas abiertas y vertederos, no aplicar directamente en las madrigueras. **Alcantarillado.** Utilizar los cebos solo en sistemas de alcantarillado conectados a plantas de tratamiento de aguas residuales. No usar el producto en tratamientos de cebado por pulsos.

### Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente:

**Interior.** Cuando los portacebos se coloquen cerca de sistemas de drenaje de agua asegúrese de que el cebo no entra en contacto con el agua. **Alrededor de edificaciones/áreas abiertas y vertederos.** Cuando los portacebos se coloquen cerca de aguas superficiales (ej. Ríos, lagos, canales de agua, diques, canal de riego/acuquia) o sistemas de drenaje de agua asegúrese de que el cebo no entra en contacto con el agua.

**Modo de empleo. Instrucciones de uso.** Lea y siga la información del producto así como cualquier otra información que acompañe al producto o proporcionada en el punto de venta antes de usarlo. Realice una encuesta previa al tratamiento del área infestada y una evaluación in situ para identificar las especies de roedores, sus áreas de actividad y determine la causa y la extensión de la infestación. Retirar la comida fácilmente disponible para los roedores (ej. grano suelto o residuos de alimentos). Aparte de esto, no limpiar la zona a tratar justo antes del tratamiento, esto solo molestará a los roedores y la aceptación del cebo será más difícil de alcanzar. El producto debe ser usado como parte de un plan integral de control de plagas, incluyendo, entre otros, medidas de higiene y, cuando sea posible, métodos físicos de control. El producto debe ser colocado en las inmediaciones de los lugares donde se ha observado actividad de roedores (zonas de paso, sitios de anidación, cebaderos, agujeros, madrigueras, ...). Cuando sea posible, el portacebo debe estar fijado al suelo o a otras estructuras. Los portacebos deben estar claramente etiquetados indicando que contienen rodenticidas y que no deben ser movidos o abiertos. Cuando el producto se utiliza en zonas públicas, las zonas tratadas deben marcarse durante el periodo de tratamiento y una señal explicativa debe informar sobre el riesgo de envenenamiento primario y secundario de los anticoagulantes así como sobre las medidas de primeros auxilios. Los cebos deben ser asegurados para evitar que sean arrastrados fuera del portacebo. Colocar los portacebos fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas, animales de granja y otros animales no objetivo. No se debe aplicar en áreas donde los alimentos/piensos, bebidas, utensilios de cocina o las superficies de procesamiento de alimentos puedan entrar en contacto con el producto o bien ser contaminados por el mismo. Usar guantes protectores resistentes a productos químicos durante la fase de manipulación (EH 374). Durante el uso del producto no comer, beber o fumar. Lavar las manos y áreas de piel expuestas después de utilizar el producto. La frecuencia de las visitas a las áreas tratadas debe ser a criterio del aplicador, en virtud de las encuestas realizadas al comienzo del tratamiento. Esa frecuencia debe ser consistente con las recomendaciones proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas. Si la cantidad de cebo ingerido es baja en relación al tamaño aparente de la infestación, se debe considerar la colocación de más portacebos y la posibilidad de cambiar a otra formulación cebo. Si después de un periodo de tratamiento de 35 días se observa que los cebos siguen siendo consumidos y no disminuye la actividad

de roedores, debe determinarse la causa. Cuando se hayan excluido otros elementos, es probable que para los roedores resistentes haya que considerar el uso de un rodenticida no anticoagulante o un rodenticida anticoagulante más potente. También debe considerarse el uso de trampas como una medida de control alternativa. No abrir la bolsa que contiene el cebo.

**Medidas de mitigación del riesgo.** Cuando sea posible, antes del tratamiento informar a los transeúntes sobre la campaña de control de roedores (de acuerdo con el código aplicable de buenas prácticas, si los hay). La información del producto (ej. etiqueta y/o folleto) indicará claramente que el producto solo se suministrará a usuarios profesionales especializados que posean un certificado de capacitación (ej. "solo para personal profesional especializado"). No utilizar en áreas donde se sospeche que existe resistencia a la sustancia activa. Los productos no deberán utilizarse más de 35 días sin una evaluación del estado de la infestación y de la eficacia del tratamiento. No alternar el uso de diferentes sustancias activas anticoagulantes con potencias comparables o menores con el propósito de gestionar las resistencias. Si se alternan, considerar el uso de rodenticidas no anticoagulantes, si existen, o un rodenticida anticoagulante más potente. No lavar el portacebo u otros utensilios utilizados en los puntos de cebo cubiertos o protegidos con agua entre aplicaciones. Eliminar los roedores muertos a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

**Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente.** Este producto contiene una sustancia anticoagulante. En caso de ingestión, los síntomas pueden hacerse evidentes hasta en un plazo de 72 horas. Las manifestaciones clínicas pueden incluir sangrado de nariz y enemas. En casos severos, puede haber moratones y presencia de sangre en heces u orina. Antídoto: vitamina K1 administrada únicamente por personal médico/veterinario. En caso de: -Exposición dérmica, lavar la piel con agua y a continuación con agua y jabón. -Exposición ocular, compruebe siempre la presencia de lentes de contacto y retíelas, enjuague los ojos con líquido para enjuagar los ojos o agua, mantener los ojos abiertos al menos 10 minutos. -Exposición oral, enjuagar la boca cuidadosamente con agua. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. No provocar el vómito. Si se ingiere, busque consejo médico, mantenga a mano la etiqueta o el envase y consulte al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Teléfono 91 562 04 20). Contacte con un veterinario en caso de que lo ingiera una mascota.

Los portacebos deben etiquetarse con la siguiente información: "no mover o abrir"; "contiene un rodenticida"; "nombre del producto o número de autorización"; "sustancia(s) activa(s)"; "en caso de accidente, llame al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Teléfono 91 562 04 20)".

Peligroso para la fauna salvaje.

**Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase.** Al final del tratamiento elimínese el cebo no consumido y el envase a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración. En la etiqueta de los portacebos se indicará lo siguiente: Eliminar los portacebos, al final de su vida útil, a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

**Condiciones de almacenamiento y periodo de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento.** Almacenar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener el envase cerrado y alejado de luz. Mantener fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas y animales de granja. El producto es estable durante 2 años.

**Indicaciones de peligro:** H360D Puede dañar al feto. H372 Provoca daños en los órganos (sangre) tras exposiciones prolongadas o repetidas. **Consejos de prudencia:** P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso. P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización. P280 Llevar guantes de protección. P314 Consultar a un médico en caso de malestar. P405 Guardar bajo llave. P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente, así como los roedores muertos, a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

**Número de autorización:** ES/APP(N)-2018-14-00206

**Nº Lote y Fecha de caducidad:** ver envase.

Distribuido por:

Killgerm, S.A., C/ de la Imaginació, 13, 08850 Gavà, Barcelona, España.  
t +34 936 380 460 e killgerm.iberia@killgerm.com

Titular de la autorización:

Química de Munguía, S.A., C/ Derio Bidea 51, 48100 Munguía, Vizcaya, España.